



**Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de
Igualdad de Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del veinte de septiembre de dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, tuvo verificativo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 44, fracciones I y II; 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación de sus integrantes:

Carolina Del Ángel Cruz

Consejera electoral presidenta de la
Comisión de Igualdad

Myriam Alarcón Reyes

Consejera electoral integrante de la
Comisión de Igualdad

Bernardo Valle Monroy

Consejero electoral integrante de la
Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Yasser Amaury Bautista Ochoa

Representante Suplente del Partido de la
Revolución Democrática

Julio César Garrido Carranza

Representante Suplente del Partido
MORENA



Dafne Rosario Medina Martínez

Representante Suplente del Partido Verde
Ecologista de México

Asimismo, asistieron las y los funcionarios:

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Imelda Guevara Olvera

Secretaría Técnica de la Comisión de
Igualdad

La presidenta de la Comisión, Carolina del Ángel Cruz, puso a consideración el orden del día que incluyó los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Octava Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación de informes:
 - a) Tercera feria de artesanías de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en conmemoración del Día Internacional de Pueblos Indígenas.
 - b) Presentación del "Diagnostico: La frialdad de los números: Construyendo una estadística sobre la violencia política hacia las mujeres en razón de género durante el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y sus 16 Alcaldías".
 - c) Informe de seguimiento a la colección de ensayos "Género y Democracia". Primer ensayo *¿La democracia reduce la pobreza? Dos mecanismos para reducir la pobreza.*
 - d) Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar en favor del personal del IECM.
4. Asuntos Generales.



Al no haber comentarios, la secretaria técnica sometió a votación el orden del día y en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión emitió el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/029/19. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 20 de septiembre de 2019.

Posteriormente, las consejeras y el consejero electorales aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura de los asuntos previamente circulados.

A continuación, se procedió a dar lectura al primer punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La presidenta de la Comisión Carolina del Ángel Cruz sometió a consideración de las y el integrante el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, las consejeras y el consejero electorales aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/030/19. Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 20 de septiembre de 2019.

A continuación, se dio lectura al siguiente punto del orden del día:

- 2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la Octava Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la**



Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La secretaria técnica informó que fueron cumplidos en su totalidad los acuerdos tomados en la Octava Sesión Ordinaria, asimismo mencionó que se entregó en las oficinas de las y los integrantes de la Comisión una nota relacionada con la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, a solicitud de la Consejera Alarcón Reyes

Referente a los temas relevantes a los que se da cumplimiento y seguimiento, comentó que se encuentran listados en el punto correspondiente.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el documento y la secretaria técnica dio lectura al siguiente punto del orden del día:

5. Presentación de informes:

- a) **Tercera feria de artesanías de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en conmemoración del Día Internacional de Pueblos Indígenas.**
- b) **Presentación del “Diagnostico: La frialdad de los números: Construyendo una estadística sobre la violencia política hacia las mujeres en razón de género durante el Proceso Electoral 2017-2018 en la Ciudad de México y sus 16 Alcaldías”.**
- c) **Informe de seguimiento a la colección de ensayos “Género y Democracia”. Primer ensayo *¿La democracia reduce la pobreza? Dos mecanismos para reducir la pobreza.***
- d) **Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar en favor del personal del IECM.**

La presidenta de la Comisión Carolina del Ángel Cruz, comentó que la Tercera feria de artesanías de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, se realizó en conmemoración al Día Internacional de Pueblos Indígenas, los días 29 y 30 de agosto en



las instalaciones de este Instituto Electoral, con el fin de promover y enaltecer el talento de personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas. En la feria participaron 11 mujeres y 5 hombres, quienes expusieron y vendieron sus trabajos y productos artesanales.

En relación con el evento descrito en el inciso b), mencionó que se realizó con el objetivo de visibilizar la violencia política en razón de género, y para sensibilizar a las instituciones involucradas, a los partidos políticos y a la ciudadanía.

Asimismo, explicó que este documento fue realizado por una asociación civil en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual impacta totalmente en el tema de violencia política en la Ciudad de México, trata temas como la violencia en el ejercicio del cargo político de diversas mujeres que a pesar de las adversidades lograron conseguir.

Resaltó que es un documento completo que servirá para dar continuidad con diversas acciones en el IECM y valdrá la pena realizar una comparación con el estudio que se estará presentando en esta Comisión en próximas fechas, respecto del cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior en relación con violencia política en la Ciudad de México, que nos obligó a hacer un análisis similar.

Respecto al primer ensayo de la colección género y democracia titulado "La Democracia reduce la pobreza. Dos mecanismos para reducir la pobreza", mencionó que en este documento se aborda la posibilidad de la reducción de la pobreza en México, a través de la participación efectiva y la rendición de cuentas, haciendo especial énfasis en las mujeres indígenas y su capacidad de ejercer estos mecanismos democráticos para mejorar sus condiciones de vida y posicionar sus intereses en la agenda pública.

Al no haber intervenciones, se dieron por recibidos los informes presentados y la secretaria técnica dio lectura al siguiente punto del orden del día:



3. Asuntos Generales

La presidenta de la Comisión, Carolina del Ángel Cruz, consultó a la y el integrante si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión informó que, en seguimiento al asunto general presentado en la sesión pasada, relacionado a la comunicación de una persona trabajadora que manifestó la notificación por parte de la Secretaría Administrativa de un pago incorrecto en su aguinaldo.

Al respecto, informó que solicitó a dicha Secretaría un informe, y en cumplimiento mediante oficio de fecha 12 de septiembre de este año, la Secretaría Administrativa comunicó que en cuatro casos más se presentó esta anomalía y únicamente en uno de ellos se está realizando el descuento correspondiente a través de nómina.

Asimismo, señaló que a la persona trabajadora que manifestó la anomalía le descontarán próximamente lo correspondiente para la recuperación del monto pagado indebidamente, lo que se realizará a partir de un análisis cuidadoso para no afectar el patrimonio de esa persona trabajadora de este Instituto Electoral.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del veinte de septiembre de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil diecinueve, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta, la consejera y el consejero electorales integrantes de la misma.

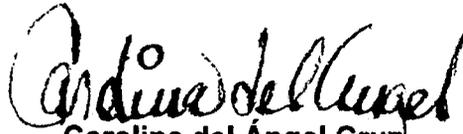


**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

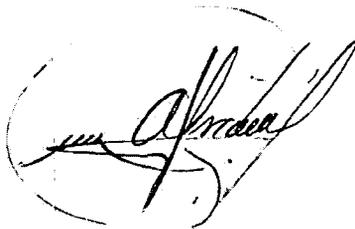
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

Presidenta de la Comisión


Carolina del Ángel Cruz
Consejera electoral

Integrante de la Comisión



Myriam Alarcón Reyes

Consejera electoral

Integrante de la Comisión



Bernardo Valle Monroy

Consejero electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.